



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

Magistrada Ponente: Lida Yannette Manrique Alonso

Arauca, Arauca veintisiete (27) de mayo de dos mil diecinueve (2019)

Proceso : 81001-233-003-2013-00026-00
Naturaleza : Nulidad y restablecimiento del derecho
Demandante : Yaira Alexandra Cañas Mendoza
Demandado : E.S.E. Moreno y Clavijo

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede (fl.297) se observa que no existe ninguna actuación procesal pendiente por resolver.

Dado lo anterior este Despacho,

RESUELVE

PRIMERO: Archívese el expediente dejando las anotaciones correspondientes en el sistema Sigo XXI.

SEGUNDO: Poner en conocimiento de las partes procesales la presente decisión.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


LIDA YANNETTE MANRIQUE ALONSO
Magistrada